



**MUESTRA INTERNACIONAL
DE VIDEONARRACIÓN A/R/TOGRÁFICA**
PARADOXICAL METHOD
7ª Convocatoria. 2020
www.videonarracionartografica.es



BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA MUESTRA INTERNACIONAL DE VIDEONARRACIÓN A/R/TOGRÁFICA

La Muestra Internacional de Videonarración A/r/tográfica es un encuentro anual organizado por la Universidad de Granada, (Facultad de Bellas Artes y el Máster Interuniversitario en Artes Visuales y Educación), en el que tienen cabida todos los proyectos de investigación artística que utilicen la narración audiovisual como metodología para la creación, la investigación y el aprendizaje en artes.

Además de los diversos eventos que se producen en la ciudad de Granada (España), la Muestra acoge programas comisariadas a nivel internacional, con muestras audiovisuales en Israel, Perú, Italia, Colombia, México y en el resto de España. Todo ello hace posible el diálogo e intercambio entre los distintos proyectos y una oportunidad para visualizar el trabajo de artistas e investigadores que trabajan en desde distintas perspectivas a/r/tográficas: el videoarte, el cine experimental, el documental, el videoensayo, etc. Este año, por primera vez, la muestra ofrece, además de los habituales, un formato de convocatoria que permita a cualquier interesado/a hacernos llegar su proyecto y optar a ser incluido en el Programa Oficial de la Muestra, para lo cual podrá seguir las indicaciones de las siguientes bases:

Filosofía

1. La participación del certamen está abierta a todos aquellos autores/as que trabajen el audiovisual en contextos A/R/Toográficos formativos, artísticos o de investigación. Las obras deben de tener una clara estructura narrativa experimental, que planteen la reflexión y el ensayo en algún tema concreto y/o que sean el resultado de algún proceso formativo en el contexto de las Artes audiovisuales. Se aceptan todo tipo de géneros y extensiones. Las obras podrán ser proyectos individuales o colectivos, presentadas por una persona o el equipo de realización. También pueden ser aportadas por un comisario/a que desarrolló proyectos demostrables de exhibición relacionada con el audiovisual actual en cualquiera de sus formatos.
2. La muestra también incluye el formato colaborativo entre organizaciones y eventos internacionales relacionados con el audiovisual, en cualquiera de sus géneros y formatos. La condición para la inclusión de selecciones comisariales en la Muestra Internacional de Videonarración A/R/Toográfica dependerá de la presentación y memoria del proyecto enviado y de la garantía de reciprocidad que será enviada y firmada por ambas organizaciones una vez se decida la participación. Las selecciones comisariales pertenecientes a esta modalidad no superarán la hora de exhibición y la selección por parte de la Muestra Internacional de Videonarración A/R/tográfica en dichos eventos será de la misma duración.
3. Las obras presentadas deben de ser originales y pueden haberse presentado en otra muestra o festival.
4. La organización de la Muestra no se hace responsable de los contenidos de las obras y de los derechos derivados que serán siempre responsabilidad única de los autores. Este punto también compromete a las obras de los comisariados.

5. Todas las obras seleccionadas deberán disponer de la documentación necesaria para la participación en la Muestra descargable desde la web de la muestra (www.videonarracionartografica.es)

Presentación

6. Cada autor/a o comisario/a puede presentar tantas obras como estime oportuno siempre que guarden relación con la línea de la Muestra. La organización de la Muestra realizará una selección de aquellas obras que, por calidad e interés o/r/tográfico, serán exhibidas. Solo se informará a los artistas seleccionados.
7. Para presentar las obras se enviará un mail a (info@videonarracionartografica.es) con un enlace de Vimeo o YouTube con la pieza visible (si requiriera de contraseña para el visitando también ha de enviarse en el mail). Además, se adjuntará: (A). El documento de AUTORÍA. FICHA TÉCNICA Y SINOPSIS que incluye el compromiso y aceptación de bases. (Firmado); y (B) La AUTORIZACIÓN DE EXHIBICIÓN de la obra (Firmado). El documento (C) AUTORIZACIÓN DE EXHIBICIÓN DIGITAL para su inclusión 'Catálogo Multimedia Permanente' (Firmado) es voluntario. **La fecha máxima para el envío de las propuestas y su documentación es el 20 de marzo de 2020**
8. Una vez confirmada la selección, vía mail, por parte de la Muestra Internacional de Videonarración A/R/Tográfica, las obras serán enviadas por sus autores a través de algún servicio de envío de documentación digital, por ejemplo *filemail* (hasta 20gb) o *wetransfer* (hasta 2gb), al siguiente contacto (info@videonarracionartografica.es) antes del 15 de abril.

Condiciones particulares

9. Las obras seleccionadas en la Muestra, también lo pueden ser posteriormente en los distintos comisariados internacionales que desde la Muestra se organicen con las distintas organizaciones y entidades colaboradoras. Los autores aceptan esta condición a la hora de participar en la muestra.
10. La participación en la muestra no implica el abono de ninguna cantidad por derechos de exhibición por parte de la organización ni a los autores ni a los comisariados.
11. La organización se compromete en realizar las certificaciones de participación de todos los participantes y en gestionar las de los eventos colaboradores en las que se participe dentro de las selecciones comisariales posteriores.

Divulgación y difusión.

12. La organización elabora con la entidad colaboradora sin ánimo de lucro, Vera Icono Producciones, un catálogo digital gratuito en formato de libro digital, con ISBN que será enviado a todos los participantes por la vía que nos indiquen en la ficha de inscripción. Existiendo la opción de poder adquirir el volumen de este catálogo en

papel a través de la plataforma editorial *Blurb* (<https://www.blurb.es>). Se realizan dos tipos de calidades una de alta calidad y otra estándar. El envío se hace puerta a puerta y los costes corren de parte del cliente. La organización de La Muestra no se hace responsable de este tipo de envíos. Los precios y enlace para adquirir las publicaciones en papel o en la versión digital gratuita se encuentran en la web de la Muestra en la que pueden consultarse los catálogos de convocatorias anteriores. Los catálogos digitales también son distribuidos gratuitamente a través de iTunes.

13. Con el objetivo de garantizar la difusión de la Muestra en redes, la organización incluye una red de difusión en redes sociales que incluyen Facebook e Instagram donde son distribuidos públicamente distintos contenidos de los programas, principalmente: el Programa Oficial de la Muestra, selecciones comisariales, imágenes (still) de obras e información relativa a estas y diversos contenidos de publicidad de los eventos. La petición de etiquetado o distribución dependerá directamente de los usuarios.
14. Con el objetivo de promover la difusión y divulgación de los contenidos de la Muestra, y generar un banco virtual de referencia de proyectos audiovisuales a/r/tográficos, en esta 7ª convocatoria se comenzará a elaborar un catálogo digital de obras, que será exhibido permanentemente en la web de la misma. Para poder optar a participar en dicho catálogo los autores deberán de adjuntar firmado el documento de AUTORIZACIÓN DE EXHIBICIÓN DIGITAL de la Obra, cediendo los derechos derivados de reproducción, así como un enlace de la obra en cualquier plataforma de emisión de contenidos audiovisuales (preferiblemente Vimeo).

Compromiso y aceptación de la convocatoria

15. La participación en la convocatoria implica la aceptación de las bases.

Organizan:



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Bellas Artes
UNIVERSIDAD DE GRANADA



Máster Artes Visuales y Educación

Colabora:

